



Ayuntamiento de Alconera

De conformidad con lo acordado por el Pleno de la Corporación en Sesión Extraordinaria y Urgente celebrada el día uno de diciembre de dos mil diecisiete, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de una finca rústica de propiedad municipal sita en Paraje "Santo Domingo" propiedad de este Ayuntamiento, calificada como bien patrimonial en el Inventario Municipal, ubicada en Polígono 5 Parcelas 63 y 64 de este Municipio, para destinarlo a Planta solar fotovoltaica.

Descripción de inmueble: Situación Geografica: Polígono 5 Parcela 64 , Parcela 63 c) , d) , e) y parte de la subparcela a) , de esta localidad de Alconera.

1. Superficie catastral Total Parcela 63 y 64 : 45,18 ha

2. Superficie delimitada para su valoración: 39,39 ha.

Polígono 5 Parcela 64: 54.170 m²

Polígono 5 Parcela 63 a): 173.790,50 m² (191.436 m²-17.645,50 m² granja perdices)

Polígono 5 Parcela 63 c): 1.239 m²

Polígono 5 Parcela 63 d): 41.049 m²

Polígono 5 Parcela 63 e): 123.614 m²

3. Linderos : Polígono 5 Parcela 64 RC: 06008A005000640000QY

Fachada :camino de Medina de las Torres

Derecha : Parcela 65-66-67-74 y 75 del Polígono 5

Izquierda : camino de Medina de las Torres

Fondo : Parcela 85 del Polígono 5

Polígono 5 Parcela 63 RC: 06008A005000630000QB

Fachada :camino de Medina de las Torres

Derecha : camino de Medina de las Torres

Izquierda : camino de Atalaya – Alconera

Fondo : Parcelas 30-31-32 del Polígono 4 (Termino de Medina de las Torres) y

Polígono 5 Parcela 62 (Alconera).

Conforme a los siguientes datos:



Ayuntamiento de Alconera

1.- Entidad adjudicadora.- Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Alconera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría - Intervención.

c) Obtención de documentación e información:

1.- Dependencia: Oficinas del Ayuntamiento.

2.- Domicilio: Plaza de España, nº 1.

3.- Localidad y Código postal: Alconera (06393).

4.- Teléfono: 924 570007.

5.- Fax: 924 570035.

6.- Correo electrónico: ayuntamiento@alconera.es

2.- Objeto del contrato.-

a) Tipo: arrendamiento de bienes patrimoniales.

b) Descripción del objeto: finca rústica de propiedad municipal sita en Paraje "Santo Domingo" propiedad de este Ayuntamiento, calificada como bien patrimonial en el Inventario Municipal, ubicada en Polígono 5 Parcelas 63 y 64 de este Municipio, para destinarlo a Planta solar fotovoltaica.

3.- Tramitación y Procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, mediante concurso.

c) Criterios de adjudicación:

1.- Propuesta económica: se valorará con un máximo de 30 puntos conforme a la siguiente escala:

– Entre 3.390,26€/mes y 3.700,00.- €/mes _____ 20 puntos.

– Entre 3.701,00.- €/mes y 4.500,00.- €/mes _____ 25 puntos.

– A partir de 4.500,01.- €/mes _____ 30 puntos.



Ayuntamiento de Alconera

2. Potencia instalada de la planta fotovoltaica: se otorgarán puntos conforme a la siguiente escala:

- Entre 5 y 10 MW _____ 5 puntos.
- Entre 11 y 14 MW _____ 10 puntos.
- Entre 15 y 20 MW _____ 20 puntos.

3.- Por acreditación de la viabilidad del proyecto: 15 puntos, lo cual se acreditará mediante informes técnicos y memoria técnica del proyecto a realizar.

4.- Ampliación del plazo de duración del contrato de arrendamiento: El plazo del arrendamiento se fija en el presente Pliego en 30 años, por lo que se otorgará 1 punto por cada año que el licitador incremente la duración del contrato (hasta un máximo de 40 años de duración total del contrato).

5.- Por compromiso de fomentar el empleo en el Municipio: se otorgarán 10 puntos al licitador que oferte un mayor número de puestos de trabajo, asignándose al resto los puntos proporcionalmente.

6.- Plazo de ejecución de la planta: se presentará una planificación de los trabajos a realizar indicando duración de las obras justificado con diagramas de tiempo. Se otorgarán 5 puntos a la oferta que contenga la mejor propuesta, asignándose al resto los puntos proporcionalmente.

4.- **Importe del arrendamiento:**

a) **Importe total:** 47.883,15 euros año.

5.- **Requisitos específicos:**

a) **Solvencia económica y técnica**, conforme a lo establecido en el Pliego.

6.- **Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) **Fecha límite de presentación:** quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.



Ayuntamiento de Alconera

b) Modalidad de presentación: Las proposiciones podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Cuando las ofertas se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, consignándose el número del expediente, título completo del objeto del contrato y nombre del licitador.

c) Lugar de presentación:

- 1.- Dependencia: Oficinas del Ayuntamiento.
- 2.- Domicilio: Plaza de España, nº 1.
- 3.- Localidad y Código postal: Alconera (06393).
- 4.- Correo electrónico: ayuntamiento@alconera.es

7.- Apertura de ofertas.-

Se publicará en la página web del Ayuntamiento de Alconera y en el Tabón de Anuncios del Ayuntamiento.

En Alconera, a 4 de diciembre de 2.017.

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

EN FUNCIONES

Fdo. María José Domínguez García